

INFORME, DESCRIPCION Y CARGAS DEL INMUEBLE (NO ES NOTA SIMPLE)

FINCA NÚMERO 2014 DE ROTOVA.

-DESCRIPCION-

Finca: 2014 Municipio/Sección: ROTOVA CRU: 46040000475240.Tipo: SECANO

Naturaleza: RÚSTICA. Estado constructivo: No es obra nueva.

Superficie terreno total: 0,1288 hectáreas.

RUSTICA: Una hanegada y un cuartón, o sean doce áreas ochenta y ocho centiáreas, de tierra secano, en termino de Rótova, partida de la Sort, lindante por Norte, Concha F.M. Sur, Adela F.A., Este, Alberto M.A.; y Oeste, Francisca F.S. Polígono 4, parcela 87. PARAJE SORT - Municipio: RÓTOVA. Paraje: SORT.

-TITULARIDAD-

Titular: JUAN JOSE H.G. con NIF----- . Porcentaje: 100,000000 %.

Tipo derecho: Pleno dominio. Título: COMPRAVENTA. Carácter adquisición: Con carácter privativo. Asiento: Inscripción 2 de fecha 04/03/2005. Naturaleza: Escritura pública. Título: COMPRAVENTA. Protocolo: 2147/2004. Fecha documento: 26/10/2004 Notario: DON JOSÉ IGNACIO BRAQUEHAIS GARCÍA de Gandía. Asiento/diario: 1058/31 Fecha presentación: 13/12/2004. REFERENCIA CATASTRAL: NO CONSTA. ESTADO DE COORDINACIÓN: Respecto de esta finca no se ha realizado el análisis del estado de coordinación con catastro a los efectos de la reforma introducida por Ley 13/2015 en los art .9 y 10 LH. Asiento: Inscripción 2 de fecha 04/03/2005. Tomo/Libro/Folio: 1472/22/80. Asiento/diario: 1058/31. Fecha presentación: 13/12/2004.

-CARGAS VIGENTES-

ANOTACION: A favor de CAJAMAR CAJA RURAL S COOP CREDITO, F04743175. Tipo anotación: Embargo ejecutivo Total: 120.710,59. Deudor: Don JUAN JOSE H.G.

N.I.F----- . Asiento: Anotación A de fecha 20/11/2023. Naturaleza: Mandamiento judicial. Título: ANOTACIÓN DE EMBARGO PREVENTIVO. JUZGADO PRIMERA INST. Nº2 GANDIA Procedimiento: 205/2023. Fecha documento: 04/09/2023.

AFECCION. Tipo: Transmisiones exenta. Plazo: 5 años. Fecha de la afección: 20/11/2023.

ANOTACION. A favor de BANCO SANTANDER SA, A39000013. Tipo anotación: Embargo ejecutivo Fecha de anotación: 27/02/2025. Observaciones: 201.683,18€ INTERESES Y COSTAS Total: 873.960,44. Deudor: Don JUAN JOSE H.G., N.I.F. ----- Asiento: Anotación B de fecha 27/02/2025. Naturaleza: Mandamiento judicial. Título: EMBARGO. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA 5 DE GANDÍA. Procedimiento: 99/2024. Fecha documento: 10/02/2025.

AFECCION: Tipo: Transmisiones exenta. Plazo: 5 años. Fecha de la afección: 27/02/2025.

AFECCION: Tipo: Transmisiones exenta. Plazo: 5 años. Fecha de la afección 14/04/2026.

OTRAS CARGAS: A favor de: JUAN JOSE H.G., NIF -----Porcentaje:100,000000%.
Carácter adquisición: Con carácter privativo Tipo de carga: CONCURSO ACREEDORES -
PROCEDIMIENTO DE MICROEMPRESAS 893/2025.Fecha de alta:14/04/2026Texto
contenido: En virtud de Auto de fecha 13/03/2026, dictado por la Sección de lo
Mercantil del Tribunal de Instancia de Valencia Plaza nº 4, se declara el CONCURSO
VOLUNTARIO, LA APERTURA DE LA FASE DE LIQUIDACION y el NOMBRAMIENTO DEL
ADMINISTRADOR CONCURSAL. Asiento: Inscripción 3 de fecha 14/04/2026.Naturaleza:
Mandamiento judicial. Título: CONCURSO ACREEDORES: SECCIÓN DE LO MERCANTIL
Nº 4 TRIBUNAL DE INSTANCIA DE VALÈNCIA. Procedimiento: 893/2025.Fecha
documento:20/03/2026.